

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN

PUBLICACIONES RECIENTES



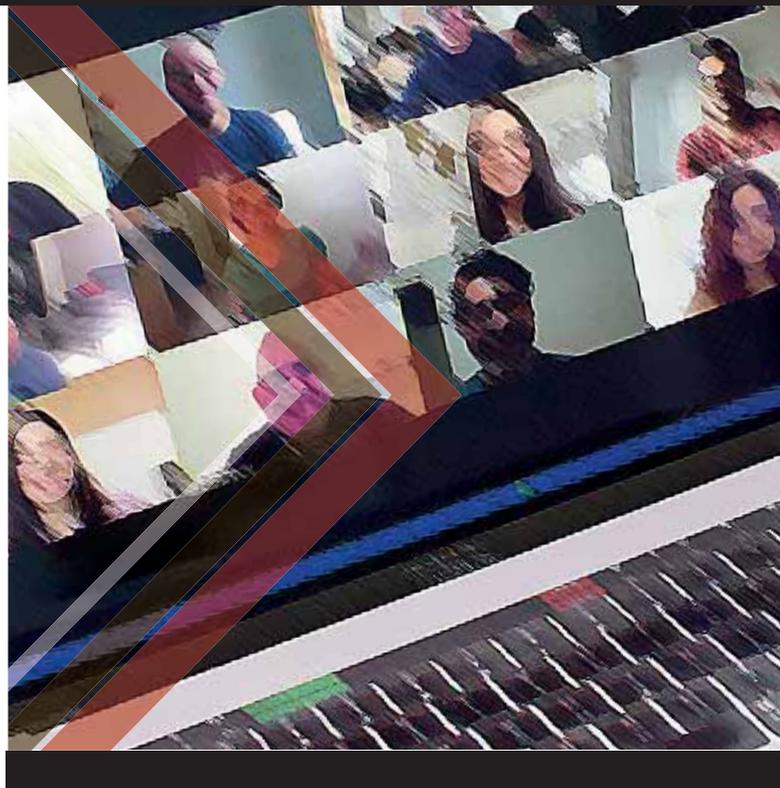
[https://www.arq.unne.edu.ar/
comunicaciones-cientificas-
anuales/](https://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/)

ISSN 1666-4035

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales

2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLE
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI / Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA / Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virginia BENEYTO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNASCONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN / María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Cecilia GAYETZKY de KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ / Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA / Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL / Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN / Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI / Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA / María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO / Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO / Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VALLAJOS TRESSSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos. Impreso en Vía Net, Resistencia, Chaco, Argentina. Septiembre de 2017.

La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

CONCEPCIONES NATIVAS DE ESPACIO PÚBLICO

Ezequiel LEDESMA
ledes.arq@hotmail.com

Arquitecto, tesista del PPAS-UNAM. Becario integrante del PI16C002 2017 CyT de la FAU-UNNE denominado "Espacio público y movilidad en el Gran Corrientes-Gran Resistencia".

RESUMEN

A partir de un trabajo de campo etnográfico que busca recuperar las concepciones nativas¹ que poseen fanáticos de bandas de cumbia en la ciudad de Corrientes (Argentina), en este ensayo presento algunas reflexiones sobre las concepciones propias respecto del objeto en estudio: el espacio público. Este escrito parte de las experiencias propias en la comunidad académica de la FAU-UNNE, desde donde recupero aspectos teóricos que considero relevantes, y los que pueden ser puestos en tensión a partir de ser interpelados por las situaciones extramuros al claustro académico. En la segunda parte del trabajo introduzco algunas reflexiones teóricas sobre la relevancia de estos ejercicios de descentramiento reflexivo. Debo aclarar que con este escrito espero incitar a tal reflexión, pero sobre todo a un conflicto productivo entre opiniones; este es un texto abierto, disponible para ser discutido y destruido.

PALABRAS CLAVE

Concepciones nativas; espacio público; vigilancia epistemológica.

NUESTRO ESPACIO PÚBLICO

Sobre las cosas existen diversas concepciones que, lejos de existir de forma independiente, entran constantemente en relación, en conflicto. Entenderlo es admitir la posibilidad de polisemia, de romper con las jerarquías que desde posiciones sociocéntricas y estadocentristas disputan el poder de nominación y definición. Es sabido que la etnografía como perspectiva de conocimiento científico se propone recuperar concepciones nativas de quienes forman el campo de estudio. Las situaciones deben ser explicadas en sus términos, desde los puntos de vista de los mismos sujetos que las producen. El investigador debe vigilar sus centrismos (sociocentrismo, etnocentrismo, etc.) y tratar de no imponer concepciones propias que no sean las propias del campo. Sin embargo, como sujetos formados en ámbitos científicos-académicos no podemos evitar el encantamiento y el encarnamiento de posiciones políticas, teóricas, epistemológicas, que deben necesariamente ser desveladas.

A continuación presento fragmentos de una concepción significativa (no representativa) de lo que en la FAU-UNNE se entiende como espacio público. Como en toda investiga-

ción, esta indagación se limita a mi experiencia: como estudiante de grado, como adscripto-docente y como investigador cuyo actual trayecto de formación transita en parte por esta academia. Discuto cuatro aspectos que resultan críticos al ponerlos en juego con otras concepciones derivadas de las prácticas del "mundo real", de la calle.

1. Como cosa concreta

Antes que nada, el espacio público es presentado como un espacio concreto, sensible en el sentido de ser material y tangible. Su concepción es explicada a partir de una lista de elementos urbanos materiales: calles, avenidas, aceras, peatonales, plazas, parques. Estos tienen por finalidad dar

1. Si bien el término *nativo* resulta conflictivo por su tinte colonial, y en general se prefiere el uso de términos como interlocutores, o simplemente las personas o sujetos del campo, lo empleo en este escrito para jugar con la idea clásica (insular, tribal, referida a pueblos primitivos) que suele existir respecto de la disciplina antropológica y el trabajo de campo etnográfico.

soporte y permitir o inhibir ciertas actividades humanas. El espacio público se presenta así como un sistema de elementos urbanos que permiten la circulación constante e ininterrumpida de todo tipo de flujos, personas, cosas, información.

No son pocas ni subsidiarias las funciones humanas que posibilita, pero son aún más las responsabilidades con las que se lo carga en discursos políticos y urbanísticos. Aparece como el encargado de resolver muchos de los males que aquejan a las sociedades urbanas, como si cualquier necesidad urbana pudiera ser resuelta con más o mejores espacios públicos. En este sentido, otras confusiones son reproducidas, indefiniciones de similitudes y diferencias respecto de otras nominaciones de áreas urbanas: áreas libres, exteriores urbanos, áreas verdes, corredores verdes.

2. Implica un modelo de sociedad

Considero que los arquitectos entendemos nuestro oficio centrado en el modelado o diseño de la materialidad de las cosas. Sin embargo, nuestras intenciones no se limitan a las cosas en sí; tampoco terminan en mejorar o dar respuestas a necesidades de los usuarios. Como bien lo supieron expresar los hombres-urbanistas de comienzos del siglo XX, si bien nos abocamos a la gestión de la materialidad, lo que está en juego es un modelo de sociedad, de formas de existir encausadas por esos aspectos materiales que manejamos.

“Hicimos esta plaza para que la gente del asentamiento y de los otros barrios se encuentren”, “pusimos la senda acá, así la gente deja de cruzar por allá” son frases usuales de escuchar en la exposición de estudiantes sobre sus proyectos urbanos. Demuestran el dominio profesional por la materialidad, pero también las intenciones de un modelado extra, sobre las prácticas y las vidas de las personas. Eso que algunos llaman lo social, o la sociedad; en este contexto no puede ser más que una hipótesis, una posibilidad entre tantas. Esto debido a su alta inestabilidad, impredecibilidad, y a todo eso incontrolable y escurridizo que Lefebvre llamó lo urbano (1978). Pero lo social también es hipótesis, porque como arquitectos o urbanistas (al menos sin apoyo de otras disciplinas sociales o humanas) no estamos formados para entender o manejar.

No podemos esperar producir esquemas civilizatorios de sociedad a partir espacios proyectados; aún más, al enfrentarnos a la intensa inestabilidad que presenta el destinatario del diseño urbano: las multitudes difusas de desconocidos. En este sentido, valdría preguntarnos si no deberíamos bajar las expectativas de dicha empresa civilizatoria, y entender que los artefactos producidos no pueden estar más que librados a la apropiación, al uso *a piacere* que de ellos haga lo urbano, en una producción infinita ya no de espacios representados, sino de espacios vividos (Lefebvre, 1978).

3. Estatus de invento desatendido

A pesar de emplearlo para explicar situaciones urbanas de siglos atrás, el concepto tal como hoy lo entendemos tiene apenas no más de 50 años de vigencia. Es el antropólogo Manuel Delgado (2011) quien expone cómo a partir de grandes emprendimientos urbanos durante las décadas del 70 y del 80 se populariza el concepto de *espacio público*. Este se compone como un híbrido donde ciertos elementos urbanos exteriores son impactados por concepciones e ideales provenientes de las ciencias sociales, pero fundamentalmente de varias corrientes de la filosofía política. Por un lado, concepciones de la antigüedad clásica con ideas como ciudadano y democracia (Arendt, 1998), y por otro, desde la modernidad del siglo XVIII como espacio de publicidad (Habermas, 1981). El espacio público aparece así como una materialidad donde se encarna y donde deben volverse reales tales ideales. Es un invento, una construcción que dependiendo del contexto y de quién lo detente en su discurso puede ser apropiado para justificar fines diversos. Aparece así ya como un recipiente vacío posible de ser cargado de significados diversos, a veces complementarios, a veces contradictorios entre sí: exposición, relación con extraños, peligro de lo personal, libertad, igualdad, marcaje de lo diferente, de todos y de nadie, etc.

4. Defensa de ideales

Aparecen encarnados en su materialidad conceptos derivados de las

ciencias sociales y las humanidades: civismo, ciudadanía, igualdad, libertad, democracia, los que en la seguridad del proyecto, de los croquis vivenciales y en la teoría parecen coherentes, pero que en la realidad se tensan y pueden más bien solo llegar a aparecer como deseos o buenas intenciones. Una proyección de ideales y deseos de clase media, donde el conflicto no solo es excluido, sino que es negado.

Vale llamar la atención sobre una tensión inadvertida centrada en la definición de la cualidad pública. El espacio público es definido a partir de ser espacios de acceso irrestricto a cualquier habitante de la ciudad, por una posible pertenencia a todos (a un todos que es nadie al mismo tiempo). Por otro lado, aparece como un espacio sometido al orden impartido por el Estado (lo público como lo estatal), que debe encargarse de posibilitar las condiciones de esos espacios. Sin embargo, entre estas podría advertirse una tensión que en general no es manifiesta. Ese espacio que se cree pertenece a todos posee propietario: el Estado. En situaciones extremas es este el que determina las posibilidades de uso de los espacios públicos que controla, más allá de las intenciones de los usuarios que detentan su apropiación. Esta situación se cristaliza con claridad al considerar las regulaciones impartidas respecto del uso de la calle durante el actual aislamiento social preventivo y obligatorio.

En uno de los pocos trabajos que trata sobre el espacio público de la ciudad de Corrientes, su autora lo explica a partir de ideas como "lugares de todos", y como lugar "donde la sociedad puede manifestarse de forma espontánea"². Considero que esta autora no ha podido reflexionar sobre las experiencias concretas que en el cotidiano se viven en esos espacios, o tal vez le resulta imposible descentrarse de cierta posición hegemónica y "normalizada" a partir de la cual poder vivir/ser interpelada de otras formas: seguramente nunca se ha visto obligada a dar explicaciones sobre su presencia o su identidad frente a las fuerzas policiales a raíz de su "aspecto sospechoso". Vale en este punto preguntarle a la teoría en qué términos seguir hablando de los grandes ideales impuestos a ese espacio que reconocemos como público, de la igualdad, de la democracia y de la libertad.

Es al apartarse de estos límites socio-céntricos (muy ligados a posiciones estadocéntricas) que puede verificarse que lo que ocurre afuera, en la calle, afuera del aula, afuera de la oficina es otra cosa, no es tan simple, es polifónico y a veces hasta opuesto a lo que la teoría trata de defender, idealizar o imponer.

EL ESPACIO PÚBLICO DE LOS OTROS

De la misma forma como he intentado sintetizar algunos puntos que considero relevantes respecto

de las concepciones propias de la comunidad académica desde donde parto para realizar mi investigación, a continuación comento algunos avances respecto de mis intentos de recuperar concepciones de espacio público en juego entre fanáticos de cumbia en la ciudad de Corrientes. La conflictividad en torno a las prácticas de los *seguidores de cumbia* es un conflicto de carácter urbano, y de forma más específica, de carácter público. Un conflicto generado a partir de la disputa en torno al uso de los espacios que suelen considerarse de todos los ciudadanos, en torno a formas debidas de usarlos, de comportarse, y sobre todo sobre formas de relacionarse con los otros con quienes en esos espacios se cohabita momentáneamente.

Ningún seguidor habla de espacio público, este no se enuncia como tal. Para referirse a sus prácticas en los exteriores de acceso público, hablan de calles, avenidas o de barrios, de veredas, plazas, espacios verdes, canchitas de fútbol, escampados, las piezas urbanas que desde las concepciones teóricas de corte más físico-material componen tal espacio público. En entrevistas pocas veces han aparecido valores como "vía

2. Recuperando el valor del conflicto como oportunidad de discusión, de enfrentamiento de opiniones, no puedo dejar de reconocer el valor de interpelación y de provocación de estas oposiciones y de otras parecidas. Es con esta misma actitud que escribo el presente texto.

pública" o "espacios comunes" para referirse a las mismas situaciones espaciales; la mayoría de las veces de boca de efectivos policiales, de funcionarios públicos o en medios de comunicación, o vecinos no seguidores. Sin embargo, estos tampoco dejan de centrar sus explicaciones en términos menos abstractos como calle, avenida y barrio.

A primera vista se vislumbra la posibilidad de *polionomasia*, de nombrar las mismas cosas de diferente forma (Bourdieu, 2015). No hallar el término no implica el abandono de la empresa de investigación, sino entender esta diferencia y trabajarla a partir de un posicionamiento que simetrice las concepciones propias de quien investiga frente a las concepciones presentes en el campo. Ya de partida, el campo —la calle, el barrio en este caso— el afuera de la oficina, del aula ya impone una primera diferencia fundamental respecto de la nominación del objeto de estudio. Espacio público es una definición teórica, una denominación científica propia de los *nativos académicos*, pero poco utilizada en esta porción de realidad que busco comprender.

NOSOTROS, OTROS NATIVOS

La importancia de atender a esta diferencia radica en dos puntos fundamentales: por un lado, siguiendo a los etnometodólogos y a otros tantos científicos de la lengua y el discurso, las palabras poseen un poder performativo, explican el mundo a la vez que

lo producen (Guber, 2011). Por otro lado, esta diferencia advierte sobre la relevancia no solo de indagar en las concepciones de los otros, sino también de explicitar los puntos de partida, contextos, tradiciones teóricas, académicas, científicas en los que el sujeto que investiga está inmerso. En otras palabras, atender al llamado de vigilancia epistemológica del que nos advierten Bourdieu y Wacquant (2000). Es el investigador quien debe lograr ser consciente de su condición innegable de sujeto situado, marcado por condiciones que modelan su percepción sobre la realidad: ¿qué concepciones sobre lo público cargo?; ¿qué relaciones se establecen con las concepciones de los otros?

A pesar de no ser un concepto de uso frecuente o común de los seguidores, he decidido no dejarlo de lado debido a considerar su relevancia y su poder de síntesis de aspectos que ayudarán a entender el conflicto en torno a sus prácticas. En este sentido, también poder disminuir la posibilidad de confusiones, de sociocentrismos, tratar los materiales según su naturaleza: la teoría por un lado, el material empírico por otro. Sin embargo, vale observar que para poder indagar en las propias concepciones las herramientas de las ciencias sociales deben ser aplicadas sobre las ciencias sociales mismas (Bourdieu, 2000). Es por estos motivos que el presente escrito *he definido a mi propia comunidad académica en términos de objeto de estudio y a sus integrantes como otros nativos*, cuyas prácticas

y concepciones no pueden dejar de ser también objeto de extrañamiento.

INVITACIÓN FINAL

Es en medio de un trabajo de investigación etnográfico, que busca romper con las jerarquías teóricas usuales y colocar a la par los discursos nativos y los discursos académicos, que como sujeto de ciencia, también me he encontrado con un cambio de sentidos posibles. En este punto, podría volver a la pregunta respecto de cómo buscan explicar las ciencias los hechos sociales, en qué términos hacerlo, si en los propios según cada comunidad científica, si en los términos de los nativos, o siguiendo a Peirano (1992), a partir de un encuentro y un diálogo de ambos universos. Esto, como advierte Bourdieu, implica una vigilancia epistemológica, en busca de la claridad sobre la propia práctica de investigación y sobre las relaciones que la encausa. Esta invitación a descentrarse implica no dejar de atender al objeto de investigación para concentrarnos en nosotros de forma narcisista, implica atender a nuestras prácticas de producción de conocimiento, vigilarlas, para tratar de ser más conscientes sobre el estado de las posiciones desde las que nos proponemos comprender y explicar el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

- ARENDR, H. (1998) [1958]. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
DELGADO, M. (2011). *El espacio pú-*

blico como ideología. Madrid: Los libros de la catarata.

BOURDIEU, P. (2015). *Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BOURDIEU, P. & WACQUANT, L. (2000). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GUBER, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

GUBER, R. (Comp.) (2014). *Prácticas etnográficas: ejercicios de reflexividad de antropológicas de campo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

HABERMAS, J. (1981) [1962]. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona Gustavo Gili.

LEFEBVRE, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.

PEIRANO, M. (1992). A favor da etnografía. *In Série Antropologia, n. 130*. Brasília: UnB/ Dan. ■